

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 16-04-2013 17:30:21

Teléfono : 56-51-213088

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3707-202-SE13

SEÑOR (ES) : FINNING CHILE S A

RUT : 91.489.000-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Mangueras Retroexcadora

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 15 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------------------------------------------------|-------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 27121604 | Kits de reparación de cilindro hidráulico o sus co | 1 Unidad | | Manguera Arm cod 2520165 | 106.859,00 | 0,00 | 0,00 | 106.859 |
| 27121604 | Kits de reparación de cilindro hidráulico o sus co | 1 Unidad | | Manguera Arm Cod 2664326 | 122.001,00 | 0,00 | 0,00 | 122.001 |

Orden de Compra
Reposición o
complementación de
accesorios compatibles
con modelos ya
adquiridos

| | | |
|----------|----|---------|
| Neto | \$ | 228.860 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 228.860 |
| 19% IVA | \$ | 43.483 |
| Total | \$ | 272.343 |

Fuente Financiamiento: Presupuesto Municipal

Observaciones:

Adquisición de mangueras de brazo para retroexcadora

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>